

Expediente: 2340/23
Carátula: MAZA JUAN MATIAS Y OTROS C/ ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO Y OTROS S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27329279680 - MAZA, JUAN MATIAS-ACTOR
27329279680 - MAZA, JUAN RAMON-ACTOR
90000000000 - ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, -DEMANDADO
90000000000 - Junta Electoral Nacional de Trabajadores Del Estado (JEN), -DEMANDADO
27329279680 - ROMAN, Claudia Adriana-ACTOR
27329279680 - GONZALEZ, ANGEL GREGORIO-ACTOR
27329279680 - SANTILLAN, Tatiana Elizabeth-ACTOR
27329279680 - FUNEZ, JosÃ© Ignacio-ACTOR
27329279680 - SOSA, Silvia del Valle-ACTOR
27329279680 - BUSTOS, Enrique Orlando-ACTOR
27329279680 - MEDINA FERNANDEZ, Myrian Rossana-ACTOR
27329279680 - SANCHEZ, Alfredo Javier-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2340/23



H105015357248

JUICIO: "MAZA, JUAN MATIAS Y OTROS c/ ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)"- EXPTE. N° 2340/23.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

Por recibidos los presentes autos. Atento a lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante sentencia de fecha 19/09/24 y lo dispuesto por la Excma. Cámara del Trabajo mediante proveído del 16/10/24: **ELÉVENSE** las presentes actuaciones, por intermedio de Mesa de Entrada, a la Excma. Cámara del Trabajo, Sala que por turno corresponda, con exclusión de la Sala V°, para el nuevo pronunciamiento, con arreglos a lo considerado conforme sentencia dictada por la Excma. Corte. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.- GIH 2340/23

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.